

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 13 de Agosto de 1934

NUMERO DE HOY 5.502

Administración y Economía

Economía y administración son dos términos que frecuentemente se emplean como sinónimos, a pesar de que en muchos casos, la forma o modo de realizarse, no son iguales o cuando menos no se prestan al mismo desarrollo práctico. Se considera como autonomía administrativa la que poseen algunas regiones que tienen libertad en su economía para recaudar contribuciones de sus pueblos y distribuir los gastos por sus Diputaciones provinciales, y esto en puridad de hechos, es una descentralización económica mejor que una autonomía administrativa.

Administrar es ejercer la función primordial de los pueblos; de la bondad, rectitud y justicia en la administración dependen el bienestar del individuo y de la sociedad. La administración tiende hacia el fin práctico, positivo, eficaz o ineficaz, según se dirija, causando el bienestar o malestar en la vida de la región.

Las riquezas indígenas de las regiones, el desarrollo de los medios de vida, el fomento y la actividad individual y colectiva, la psicología de las clases sociales, el carácter sobrio o dispendioso, en fin, las múltiples circunstancias

que determinan la idiosincrasia ciudadana, son distintas y hasta completamente opuestas de las provincias del Norte a las del Sur, de las de levante a las gallegas y catalanas, por eso, encajar en una ley centralista basada en principios generales la administración total de estas regiones es un absurdo.

Toda administración pública, lleva inseparablemente adherida una política a seguir, tomándose por definición de política, el arte de gobernar y dar leyes para mantener la seguridad y tranquilidad públicas.

Una política moral y honrada produce en consecuencia una administración seria que vela por el fomento de los intereses de la región, decretando leyes sanas que originan la satisfacción y el bienestar de los ciudadanos. La autonomía sin Parlamento que legisle el funcionamiento verdadero de la administración, no será más que una descentralización económica, otorgando el organismo central concesiones a las entidades regionales para que llenen el cometido de la función administrativa.

MIGUEL ANCL.

Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero

Avance estadístico de la cosecha de algodón en primerro de agosto de 1934.

La cantidad de lluvia caída en la zona algodoneira durante el invierno y su repartición, han sido las mas favorables para este cultivo, por lo que en general las siembras de este año se efectuaron en las mejores condiciones de labor y humedad, habiendo llovido solo en el mes de abril 145 milímetros en Sevilla, contra 23 milímetros en el año anterior.

Por lo que se refiere a las temperaturas, durante el mes de abril, fueron bajas en la primera quincena (14 grados contra 17 en 1933) lo que unido a algunas lluvias torrenciales, determinó el tener que sembrar en bastantes casos; prosperando y naciendo rápidamente las siembras efectuadas a fines de abril y primera quincena de mayo, así como las siembras efectuadas en este mes.

El curso del periodo vegetativo ha sido normal y propicio al algodoneiro elevándose gradualmente la temperatura en toda la zona, sin grandes oscilaciones y sin vientos de levante, por lo que hasta la fecha no se ha observado caída de flores y frutos en formación; no observándose tampoco la presencia de plaga alguna, excepto contados casos de ataque del pulgón, en tierras endebles o mal labradas, y que por su escasa intensidad no han de tener influencia alguna en la próxima cosecha.

De seguir las condiciones tan favorables es de esperar se alcance este año una gran cosecha de algodón, y que la producción media de tibra por hectárea supere a las obtenidas en los años anteriores.

El personal de capataces y peritos inspectores del cultivo se encuentra actualmente en el campo, revisando las plantaciones y determinando la superficie real en cultivo, a los efectos estadísticos.

El número de hectáreas inscritas para siembra en las diferentes provincias durante este año fue:

Sevilla.....	13.513'65
Córdoba.....	2.119'51
Huelva.....	1.148'71
Badajoz.....	1.041'26
Cáceres.....	133'17
Ávila.....	109'89
Cádiz.....	71'81
Jaén.....	2'00
Toledo.....	0'66
Total.....	18.140'66

CLINICA DENTAL

Victor Higes

Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.

Teatro 1. 2.º SORIA

DE PALIQUE

Viene de prisa el amigo Eufrasio y de seguro que tiene alguna noticia importante que comunicarme. Su sonrisa picaresca, sus movimientos de cabeza, auguran dudas y perplejidades que asaltan a su espíritu socarrón. ¿Qué traes, Eufrasio, tan sonriente y acogedor?

Que he sabido una noticia muy interesante y muy importante para la población, para la capital y casi no me la creo. Supon que nos ha tocado la lotería deseada.

No estaría mal en tiempos en que no hay una chiquita en la cartera. Enséñame cómo se ha obrado el milagro y en dónde se halla el montón de billetes para llenar mi flácida cartera.

El milagro lo ha obrado, según parece, el diputado que no había ni alborota ni llama la atención; el diputado flacucho descolorido que a la chita callando sabe cumplir los deseos de sus representados.

Me alegro que me digas algo de nuestros diputados y que alabes sus buenas cualidades porque no es general en nuestros días la modestia y la parsimonia en las palabras y actitudes.

Pues la lotería supone mas de 400 mil pesetas que entrarán en la caja municipal para reforzar las flacuchas remesas contenidas a duras penas en ella.

Me has dejado con el agua en la boca porque esperaba hacerme rico engordando mi cartera... y se me escapa la ocasión.

No desconfíes en hacerte con parte de ella, pues en invierno cuando falte trabajo, el Ayuntamiento que es mas previsor y mas gaite que Bilbao y Madrid, según «un soriano» derramará sabiamente los recursos en vuestras manos.

Buena es la esperanza y alentadora la confianza, pero no comprendo como se ha realizado la halagüeña perspectiva de un porvenir tranquilo.

Sencillamente. Que el Sr. Diputado tuvo en cuenta la necesidad del Ayuntamiento y en su viaje a Valladolid se valió de sus amistades para conseguir el pago inmediato de los terrenos que han de ser ocupados por el pantano de la Muedra.

Exitoso rotundo si ha conseguido la pronta indemnización, aunque yo me la temo porque conozco casos de otra confederación hidrográfica que despues de varios años de la inauguración de los pantanos, tenían por pagar muchos millones.

No dudes, Bartolo, puesto que persona muy enterada y metida, como se dice, en el ajo, me ha asegurado que es cosa hecha y que esperan al ingeniero portador de las cartas de aprecio.

Me alegro por el éxito del Sr. Moque ha demostrado en esta ocasión y en otras como la apertura de la es.

cuela graduada, el dinero para los parados etc. que mira con celo por el bienestar de sus representados.

Y yo aunque republicano celebro la modestia del Sr. Moreno que no desdeña a los pobres y humildes y procura dejarlos contentos.

No es poco lo que dices. De ordinario los diputados miran de reojo a los desgraciados y sus miradas se dirigen a las sociedades y a las grandes empresas y caciques de donde esperan el apoyo y el provecho. Son los diputados políticos que miran por su porvenir y valimiento.

Es cierto. Los diputados de A. P. rehusan esa política tradicional y escandalosa y trabajan por el bienestar de los pueblos, ante todo con una política general sana y provechosa y con la ayuda particular a los pueblos que representan.

Celebro que hoy estés, Eufrasio, conforme con mis opiniones, y con las ideas que sustentas.

Los diputados se deben ante todo a la nación mirando por su recta administración por su tranquilidad, por su prosperidad y despues se deben a la región, a la provincia derramando su bienhechora influencia en los pueblos y aldeas a que representan.

Así es. En ese orden si yo tuviera influencia sobre el señor Moreno, le sugeriría una idea cuya realización le atraería la simpatía de toda Soria y el agradecimiento de las personas extrañas que visitan con frecuencia la ciudad.

Por escrúpulo no dejes de decirlo que si el puede abordar el problema, sería la primera vez que deje de despejar la incognita.

Sabes que estamos bebiendo el agua del Duero elevada de un lugar que no da plena confianza de su bondad y aunque los hipocloritos desinfecten un tanto los microbios que arrastra, una persona delicada difícilmente se aviene a beberla.

Bastaría que el Sr. Moreno consiguiera una subvención de 60 por 100 u 80 por 100 del Estado para traer las aguas de la Maedra para que nuestro Ayuntamiento emprendiera la obra principal de saneamiento de la capital haciendo un canal abastecimiento de agua pura una y central eléctrica que redimiera al Ayuntamiento del pago de 40.000 pts. que anualmente paga por el alumbrado público.

La idea es magnífica y merece un detenido estudio por todas las fuerzas vivas de la ciudad, Bilbao acaba de terminar la obra colosal de Orduña, otras capitales siguen el ejemplo, Soria no debe quedar rezagada en un asunto de vital importancia para ser estación veraniega.

Trabajemos todos y lo conseguiremos.

Luis Corral

SORIA DESCONOCIDA

Para una gran parte de los Españoles, nuestra Ciudad y Provincia, solo se la conoce, por su clima frio, propio de su altitud y situación geográfica. Como si los pueblos españoles, situados al Norte de la nación, fueran otra cosa en la época invernal; pero en cambio no conocen su hermoso clima de verano, la bondad de sus habitantes y las bellezas que encierra.

Es Soria, una población, hospitalaria como ninguna, limpia é higiénica; con una red de agua, alcantarillado y pavimento que, proporcionalmente al número de habitantes que contiene, no le iguala otra de mayor potencia económica.

Cuenta con espaciosos y bellos paseos; siendo los más importantes el llamado de San Saturio. en la margen izquierda del rio Duero, en donde existen grabados, en la roca de la montaña, bellísimos versos del grande y querido poeta, hijo adoptivo de nuestra ciudad, D. Antonio Machado. Como terminación a este paseo, aparece la histórica Ermita del Patrón de los sorianos, digna de verse. Y, el verdadero orgullo de los sorianos es su alma Alameda de Cervantes, dentro de la población, con sus amplios

paseos, hermosos jardines, su bello árbol, sobre el cual dá conciertos la Banda municipal, compuesta de unos treinta hombres; y por último, la exuberante vegetación arbórea, que tanto esplendor y admiración proporciona a los que, por primera vez, visitan nuestra ciudad.

Cuenta tambien con bellísimos monumentos histórico-artísticos: Los Claustros de San Juan de Duero y el de la Colegiata de San Pedro; hermosos ejemplos del arte románico: las Iglesias de Santo Domingo y de San Juan de Rabanera.

Soria, además, tiene el gran atractivo de sus hermosos pinares, abundantes en maderas y resinas, que, con razón le llaman la suiza Española por sus bellísimos paisajes y la frondosidad de sus bosques, desconocidos por muchos y que causan admiración al que los visita por primera vez. Actualmente existen grandes medios de comunicación por los que fácilmente se pueden conocer y, esto hará que, dentro de pocos años, Soria, sea, por su situación, más frecuentada en la época de verano.

Antonio Royo.

†
Cuarto Aniversario
LA SEÑORA
D.ª Valentina Calonge de Ropero

TERCIARIA CARMELITA.
Falleció el día 14 de Agosto de 1930

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad)

R. I. P.

Sus apenados; viudo, don José Ropero Soria; hijos don Juan José, don Antonio, doña Felisa y don Valentín; madre doña Bibiana García; hermana doña Matea; hijas políticas, nietos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amigos una oración por su eterno descanso.

Soria 13 de Agosto de 1934.

Las misas que se celebren en la Iglesia de San Juan de Rabanera de esta Ciudad, de 7 a 11 de la mañana y la Conventual, en la del Carmen, el día 14 del actual, serán aplicadas en sufragio de su alma.



Es matemático...

Cuando un niño
inapetente,
debilitado,
raquítico

toma Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

a las pocas semanas estará sano,
alegre, vigoroso y colorado.

Es un reconstituyente inalterable
y de uso en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



El problema del agua en Soria

Decíamos en nuestro número anterior que el único problema de verdadera necesidad en Soria es el del agua. Nuestra ciudad tiene perfectamente pavimentadas sus calles a excepción de muy pocas y pequeñas, que están comprendidas en el plan de obras a realizar por el Municipio y que no son de gran costo. Ahora ha llegado el momento de ocuparse de este problema y ver el medio de que el Estado conceda una subvención para traer el agua en gran abundancia y con presión desde la misma presa del Pantano, cosa que ahorraría al Ayuntamiento muchas pesetas, y además la ciudad estaría mejor servida en todas sus partes, cosa que hoy no lo está.

El hecho de traer el agua rodada efectivamente costará según cálculo de los técnicos aproximadamente un millón de pesetas. ¿Que importa hacer este gasto ante una necesidad tan perentoria como es el agua abundante?

¡No es preferible este sacrificio, ante la disyuntiva de no disponer de abundante líquido y además tomado de los vertederos más insostenibles como en la actualidad!

A nosotros nos cabe la satisfacción de haber dejado sentada esta cuestión que con gran cariño todos los sorianos deben defender, y cada uno con o sin influencia pedirlo para que sea una realidad, si queremos ver un día higienizada nuestra capital en este aspecto del que continuamente oímos a unos y otros quejarse con sobrada razón.

No es el hecho pensar en estos momentos en el caudal uniforme que ha de producir el Pantano cuando se inaugure; hemos de tener en cuenta la serie de circunstancias que concurren en este problema:

El Municipio soriano gasta sendos miles de pesetas anualmente elevando el agua que unas veces llega y otras no a distintos sectores de la capital.

Los afluentes del río Duero antes de la toma —el río Tera y Merdacho— son los culpables de enturbiar el agua en tal forma, que no hay filtros capaces de ponerla en condiciones para su consumo.

Otro de los motivos es la situación o emplazamiento de la elevadora, lugar que como todos conocen, es el peor que pudiera haberse designado por la serie de suciedades que el río lleva hasta el sitio indicado.

Pues bien: ante esta serie de consideraciones tan razonables por cuanto se refiere a la salud pública y así mismo a la insuficiencia de caudal, hemos de prevenirnos y pedir la concesión anotada, antes que nuestras aguas vayan a regar fértiles vegas fuera de la provincia, mientras la Capital del Duero se queda sin un servicio, por el que todo ciudadano consciente debe protestar energicamente si el Estado no atendiese tan justa mejora.

Tenemos la seguridad, que el Delegado de aguas Sr. Sainz de Robles, que con gran cariño ha tomado el problema, estudiará los medios más fáciles para la resolución de esta necesidad, aspiración de Soria.

J. R.

DEPORTES

Como teníamos anunciado ayer se celebró en el Campo de la Verguilla el gran partido de Fútbol entre los equipos sorianos Aguila Roja y C. D. Urbión.

A las ordenes del arbitro señor Sierra, los equipos se alinearon de la siguiente forma:

C. D. URBION

Plaza
Felix Carlos
Dominguez Luis Blas
Redondo Morales Marín
Agustin Vitin

AGUILA ROJA

Ignacio
Huerta Calixto
Barral Maxi Angel
Sito Demetrio Vicente
Tomasin Casas

PRIMER TIEMPO

Elige campo el Aguila a favor del aire, poniendo el balón en juego el Urbión.

A los pocos minutos el Aguila por mediación de Casas consigue el goal primero de la tarde, durante el resto del primer tiempo sigue desarrollandose el juego en mitad del campo, durante este tiempo se ven bonitas jugadas de la delantera urbionista.

SEGUNDO TIEMPO

Pone en juego el balón el Aguila pero lo pierde enseguida, llegando la delantera del Urbión hasta la misma portería la cual estuvo en constante peligro.

Por fin el Urbión logra marcar por mediación de Morales el cual bate por primera vez al portero contrario.

Sigue dominando el Urbión que logra el goal de la victoria por intervención de Redondo que estuvo acertado durante todo este tiempo.

Termina el partido con la victoria del C. D. Urbión por 2 goals a 1.

El arbitro estuvo imparcial y muy acertado durante todo el partido.

Felicitamos al C. D. Urbión por su victoria y le deseamos muchos triunfos durante el resto de temporada.

También se jugó a las tres de la tarde en el mismo campo el encuentro entre los equipos infantiles C. D. Hospicio y C. D. Moncayo, terminando el encuentro con el empate a un tanto.

G. La Orden.

Escultor BARRAL Marmelista

Talleres: Pasaje Romero 10 MADRID
Sucursal: Caballeros 6 SORIA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol.
Especialidad en obras para cementerios.

Grandes Fiestas en la villa de Vinuesa

En honor de su excelsa patrona la Santísima Virgen del Pino, en los días 14, 15, 16, 17 y 18 de Agosto de 1934

PROGRAMA

DIA 14.—A las doce de la mañana, repique general de campanas y recorrido de las principales calles de la Villa por las dulzainas de las Cofradías y una importante «Banda de Música».

A las 4 de la tarde, solemnes Vísperas y terminación de la Novena a la Santísima Virgen del Pino, que será cantada por distinguidas Señoritas de la localidad.

A las siete y media de la tarde, la solemne función religiosa, titulada LA VELA a la que concurren las Cofradías de la «Virgen del Pino y San Roque».

De nueve a doce de la noche «Bailes Populares» en la Plaza Mayor, que estará espléndidamente iluminada.

DIA 15.—A la salida del sol se tocará «Diana» y habrá repique general de campanas.

A las diez, Misa solemne con sermón y procesión a las que asisten las Cofradías. Predicará el Rdo. P. Luis Abedo guardián de los P. P. Franciscanos de la Aguilera (Burgos). La misa será ejecutada por el excelente cuarteto que dirige don Cristino Balsa y cantada por jóvenes de la localidad dirigidos por el Sochantre de la diócesis de Calahorra don Mariano Pérez.

A las cuatro de la tarde, el tradicional baile en el «Campo Verde» y «Bailes Públicos» en dicho lugar y Plaza Mayor.

A las siete y media de la tarde, «Solemne Rosario» cantado por las calles de la villa, y a continuación «Las Velas» de las Cofradías.

De nueve a doce de la noche «Iluminación general» en la Plaza Mayor donde tendrán lugar animados «Bailes populares».

DIA 16.—A las siete de la mañana, Misa rezada en la Ermita de la Soledad entrega de pinchos organizándose a continuación la marcha hacia la Plaza Mayor donde tendrá lugar LA PINCHADA tradicional simulacro de combate entre las Cofradías.

A las diez «Misa Solemne» y Procesión, como en el día anterior. A continuación el típico baile de Capitanes y Sargentos (entrantes y salientes) de las Cofradías en homenaje a las Autoridades. A las 4 de la tarde tendrá lugar la entrada de Bengalas por las Cofradías en la Iglesia Parroquial y Salve. A continuación interesantes partidos de Pelota entre equipos de la localidad y pueblos próximos con premios en metálico de 50 pesetas el primero y de 25 el segundo, debiendo inscribirse antes de las 12 de la mañana de este día; y al mismo tiempo, bailes públicos en la Plaza Mayor. A las 7 y media de la tarde, solemne rosario cantado por las calles como la noche anterior. De 9 a 12 de la noche, GRANDES BAILES POPULARES Y UNA GRAN TRACA FINAL

DIA 17.—Diana a la misma hora que en días anteriores.

A las nueve de la mañana, «Misa Cantada», a la que asisten las Cofradías.

A las once de la mañana «Concierto en la Plaza Mayor».

A las cuatro de la tarde, GRAN BECERRADA por aficionados de la localidad y asesorados por un competente director de lidia.

Por la noche, «Bailes públicos y gran iluminación».

DIA 18.—Por la mañana, «CONCIERTO EN LA PLAZA MAYOR por la Banda de música tocando selectas composiciones».

A las cinco de la tarde, En el Regajo; concurso de Baile de Jota con premios en metálico de 15 y 10 pesetas a las mejores parejas, y a continuación GRAN CALDERETA que será dedicada a la concurrencia, terminando con GRANDES BAILES POPULARES EN DICHO LUGAR DEL REGAJO.

Por la noche, como «Fin de Fiesta» GRAN VERBENA A LA MADRILEÑA en el juego de pelota, fastuosísima iluminación y fantástico adorno, que completará la gran afluencia de simpáticas y bellas mujeres ataviadas con el clásico Mantón de Manila. La Comisión ha organizado un buen servicio de Autobuses desde Vadiño 16, Soria y de Duruelo.

Aprobado por el Ayuntamiento, fecha ut supra.

Vinuesa 10 de Agosto de 1934.

LA COMISION.

El Alcalde, El Secretario,
Baldomero Ramos Vicente Lucia

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo
Fernández y Ganivet MALAGA
De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

La tasa del trigo

Ya hemos dicho muchas veces que no somos partidarios de la tasa del trigo, pero no estará demás afirmarlo nuevamente, al comenzar este artículo ya que en el vamos a tratar de ella y de las disposiciones que a su alrededor se han dictado, con objeto de que el labrador las conozca y haciendo uso de las facultades que le conceden, se ponga en condiciones de resistir, en el caso probable, de que no se cumpla en estos momentos de la recolección.

Con arreglo al Decreto de 30 de Julio de este año, la tasa del trigo es variable en los distintos meses, más baja en los siguientes a la recolección y mayor en los sucesivos. Durante los meses de Julio a Diciembre, ambos inclusive, es de 50 mínima a 55 máxima pesetas los 100 kg. (21'625 a 23'87 ptas la f.^a) En los de Enero y Febrero es de 51 a 56 ptas. los 100 kg. 22'05 a 24'22 ptas. f.^a). En Marzo y Abril 52 a 57 los 100 kg. (22'50 a 24'652 ptas. f.^a). Y durante los meses de Mayo y Junio de 53 a 58 ptas. los 100 kg. (22'92 a 25'08 la fanega).

Los precios se entienden por mercancía puesta en fábrica o sobre vagón en estación mas próxima al punto de origen y para trigos secos, sanos, limpios y que no contengan semillas extrañas en proporción superior al 3 por 100. Este tres por ciento entendemos que ha de ser en relación al peso. Los que contengan mayor cantidad de estas impurezas, se podrán cotizar a precio inferior. Los selectos, de un rendimiento excepcional, podrán venderse a precio más alto que la tasa máxima.

Está prohibida la contratación directa y, por tanto, todas las ventas, incluso las de los trigos inferiores, habrán de hacerse por mediación de las Juntas de Contratación de Trigo, siendo nulas las que se verifiquen sin su intervención y castigándose, si así se hace, al comprador, al que también se le multa, por comprar a precio inferior al de la tasa mínima. Las Juntas también pueden incurrir en responsabilidad, en caso de negligencia o si se confabulan con los compradores o vendedores, para la infracción de las normas establecidas.

Hasta aquí un resumen de las disposiciones de la tasa, las que creemos más necesario que conozca el labrador. Más este dirá seguramente. ¿Y si el comprador no quiere pagar el precio de tasa, como me las arreglo yo, que tengo necesidad imprescindible de vender?

El caso es fácil que se presente, pero es preciso resistir y se puede asegurar que, si los agricultores se lo proponen, tienen medios suficientes para lograrlo, haciendo uso de todos los recursos que las disposiciones complementarias de la tasa les dan. Veámoslo:

Por Decretos de 12 de Julio y 2 de Agosto últimos se regulan los préstamos que, con la garantía del depósito de trigos, han de hacer el Servicio de Crédito Agrícola y los Bancos privados. Acogiéndose a estos Decretos el labrador, bien por sí solo,

bien por medio de sus Asociaciones o ya creando los Sindicatos Trigueros, que establece el último de los Decretos citados, puede obtener el dinero necesario para resistir y esperar a que el trigo se cotice al precio de tasa.

El Servicio de Crédito Agrícola hace préstamos con la garantía de trigo a los agricultores aislados y a las Asociaciones ya formadas. Los Bancos parece que sólo pueden prestar a los Sindicatos Trigueros que se formen y estos Sindicatos no pueden operar con el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Los préstamos del Crédito Agrícola devengan el interés del 5 por 100, anual, cuando opera con labradores aislados y el 4 por 100 cuando el préstamo se hace a Asociaciones. En ambos casos el interés, se cobra solamente, por el tiempo que se tiene el dinero. La cantidad que se presta es el 75 por 100 del precio mínimo de tasa.

Los préstamos de los Bancos, a los Sindicatos de Trigueros, devengan, también, el interés prorrateable del 5 por 100 anual, pero puede haber algunos recargos, de los que seguramente usarán los Bancos, que le harán elevarse a 6 por 100. También conceden el 75 por 100 del precio de tasa.

De lo expuesto se deduce que los préstamos más ventajosos para el agricultor son los del Servicio del Crédito Agrícola, hechos a las Asociaciones y por ello nos permitimos aconsejar, que en todos los pueblos donde haya una entidad agraria sea ésta la que recurra al préstamo. Y como hay temor de que el dinero de que aquel dispone, por ser más económico, se acabe pronto, sería conveniente que todas las Sociedades Agrícolas se dirijan en el día al Ministro de Agricultura, solicitando que reserve a esta provincia, que por recolectar más tarde que otras no puede ofrecer en el día los depósitos de trigo, un millón de pesetas, para que sus agricultores puedan disfrutar de estos préstamos que son los más económicos. Con ello se reforzarían las gestiones que ha hecho ya en este sentido, uno de nuestros diputados agrarios.

(Del Boletín Agrícola)

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

Plaza de Canalejas núm. 1

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
desembolsado 100.000.000
Reservas 54.192.985

SUCURSAL EN SORIA
CANALEJAS, 25 y 27 - Teléfono 139

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y en virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca Operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100

II. OPERACIONES DE AHORRO

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas... 3-50 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones al plazo de 3 meses..... 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100
Imposiciones a 12 meses más..... 4 por 100

CITROËN

Agente Oficial



Godofredo de Marco

Exposición, recambios y accesorios

Caballeros 27 Teléfono n.º 161

Garajes y talleres MAR-

MULLETE número 2

Teléfono, núm. 6

Automoviles de lujo de 5 á 40 asientos para alquilar

Avisos en su Administración VADILLO, NUM. 17

Teléfono, núm. 146 y 122

SORIA

Un paso adelante

Una orden del Ministro de Instrucción Pública prohíbe a los maestros e inspectores la implantación de la coeducación en las escuelas primarias nacionales.

La protesta de los padres de familia ha conseguido el apetecido resultado y es de desear que no se contenten con ese primer jalón en la reivindicación de los derechos de los padres de los atropellados por el asorbente estatismo escolar.

Se debe trabajar para que se extienda esa orden o los Institutos y en particular a las Normas y en particular que antes de los años que los centros de enseñanza y lamenten los padres tardíamente los perjuicios causados en las almas y cuerpos de sus hijos.

No intentamos reproducir las sombrías notas que publicó el P. Ibeas al tratar de los estudiantes de Berlín que educados conjuntamente ambos sexos, eran maestros en las perversidades y estaban señalados con nefastas lacras, ni anotar las críticas de las inmoralidades de las escuelas mixtas francesas; nos bastan las lamentaciones de pedagogos ingleses y norteamericanos, estos sobre todo, que fueron los propagadores y entusiastas defensores de la coeducación, para que abominemos de ella y la rechacemos como inmoral y antipedagógica.

La experiencia de otras naciones y la que va dibujándose en nuestras escuelas de enseñanza media sino tan acentuadamente como en el extranjero por que todavía conservan las jóvenes el pudor y la educación cristiana, a lo menos por la despreocupación religiosa y filtración de ideas avanzadas sobre malthusianismo nos inducen a mirar la coeducación como un gran peligro para la juventud y daño inminente para la nación.

Sin riesgos eminentes para las buenas costumbres no puede darse la frecuencia, el trato cotidiano de ambos sexos en las aulas y en los pasillos de los centros de enseñanza y las asiduas ocasiones de jóvenes y adolescentes ocasionan con irremediables prematuras daños irreparables en el sistema nervioso de los individuos que no han obtenido su pleno desarrollo y evolución. Pero no sólo la moral prevee peligros, el mismo estudio de las constituciones de ambos sexos nos obliga a rechazar el sistema de coeducación.

El pedagogo Foerster establece la siguiente observación de indudable valor pedagógico: «Cada uno de los sexos debe perfeccionarse a sí mismo y desarrollar un carácter propio antes de poder llegar a ser una fuerza pedagógica capaz de obrar sobre el otro sexo».

Son muy distintas en efecto las propensiones las tendencias de ambos sexos y diferentes su capacidad y aptitud y por ende exigen el desarrollo de cualidades y facultades diversas que perfeccionen la naturaleza y la conduzcan por el sendero más suave y adecuado para que dé frutos razonados y valiosos.

Al equiparar el sexo fuerte con el débil, se constriñe a éste a un esfuerzo superior a sus fuerzas y es natural que se debilita y se le perjudique para la futura misión que ha de desarrollar en la sociedad.

Por las razones expuestas la Asociación de padres de familia debe proseguir con santo empeño en la consecución de la enseñanza particular a cada sexo para todos los grados de la enseñanza y su esfuerzo será coronado con el éxito más rotundo porque en el extranjero se rechaza o se mira con prevención la coeducación aun en los grados superiores. Hace muy pocos días las alumnas de París lograron su propósito de tener maestro o profesor particular en la escuela superior de cultura.

Los partidos de izquierda han tenido siempre el propósito de la enseñanza mixta en las escuelas como medio de corromper las costumbres y desorganizar la familia valiéndose primero de la escuela única y neutra e introduciendo a la chita callando

la coeducación y así lo estaban realizando muchos inspectores y maestros en nuestra patria como lo hicieron en Francia.

El decreto del ministro les ha dado el golpe de gracia. Es preciso que no descansemos los católicos hasta que consigamos nuestros propósitos.

Pablo Espinal.

¿Vendrán los ministros?

Después de la reunión habida en la Diputación provincial, donde quedó semitrabajado el programa para el recibimiento de los Ministros de Obras Públicas y el de Agricultura; ninguna noticia nueva hay de si han desistido o no del proyecto en cuestión.

Nuestro deseo sería, que al venir el Ministro de Agricultura se compenetrara de las necesidades de Soria, por cuanto a los montes respecta y que una Comisión municipal con el Ingeniero Jefe del Distrito le explicase en la angustiosa situación que hoy se encuentra el patrimonio municipal por no tener ventas sus productos.

Hay versiones que la visita de estos señores a Soria no será tan pronto como se pensaba, por las muchas ocupaciones que en estos momentos precisamente pesan en los políticos.

Soria está siempre dispuesta a recibir a los que rigen los destinos de España, con todo el respeto que le merecen; pero quiere aprovechar esta oportunidad para hacerles conocer de cerca una serie de cosas pendientes que son de gran utilidad pública.

Santa visita pastoral

Esta tarde llega a esta capital, el Excmo. Prelado para verificar la Santa visita pastoral.

El 14 a las 10 de la mañana, después de las horas canónicas, la practicará en la I. Colegiata administrando el Santo Sacramento de la confirmación.

El día de la Asunción, asistirá a la misa conventual y explicará la homilía.

El 16 a las 10 de la mañana, hará la visita pastoral en Nuestra Señora de la Mayor y a continuación administrará la confirmación.

El 17 a las 10 de la mañana la practicará en la I. de Nuestra Señora del Espino y también administrará el Sacramento de la confirmación.

Advertencias

Pueden y deben recibir el Santo Sacramento de la confirmación, todos los bautizados, no confirmados de cualquier edad que sean, lo mismo los niños de un solo día, como los de una edad extremada.

Los que tengan siete años, deben confesarse aunque no hayan hecho su 1.ª Comunión y esto lo han de hacer antes del acto de la Confirmación.

Deben llevar todos su cédula en donde conste la naturaleza, edad parroquia donde se bautizaron y en donde viven.

Para conformarnos con el espíritu de la Iglesia, cada uno debe confirmarse en la parroquia a que pertenece.

Los billetes de ferrocarril para los periodistas profesionales

En el ministerio de Obras Públicas se ha facilitado una nota diciendo que «El Socialista» combate la concesión de billetes ferroviarios a los periodistas profesionales y anuncia el propósito de que sus redactores no emplearán las bonificaciones.

Hace constar que la medida se ha dictado a instancia de las propias Asociaciones profesionales.

Curiosidades

Grandes monumentos

El antiguo Coliseo, cuyas ruinas son hoy uno de los más notables monumentos de Roma daba cabida a unos 87.000 espectadores; la catedral de San Pedro, en la misma ciudad, el más vivo templo de mundo, acomoda una congregación de 54.000 almas; la catedral de Milán, 37.000; la de San Pablo, en Londres, 31.000; la mezquita de Santa Sofía, en Constantinopla, 23.000; Notre Dame, de París, 21.500. El célebre teatro de la Scala, de Milán, cuna de la ópera italiana, del cual han salido tantos famosos artistas líricos, es un modesto edificio con sólo cabida para un público de unas 2.600 almas.

La caña de azúcar

La caña de azúcar fué primitivamente una planta alimenticia, y aún hoy lo es en algunos países de Asia. En Europa no se vulgarizó su uso hasta después de las Cruzadas.

Colón llevó la caña de azúcar de Canarias a Santo Domingo; en tiempo de Hernán Cortés fué importada a Méjico, y de allí fué traída a España en 1553. Dos años antes había entrado en el Brasil, de donde pasó a las colonias francesas e inglesas.

En las provincias españolas de Levante, los árabes cultivaban la caña de azúcar ya en el siglo XV, con tanta intensidad que sólo en el término de Motril había quince refinarias.

Cuba, cuya exportación en 1760 era insignificante, llegó a ponerse, antes de la última sublevación, a la cabeza de todos los países.

La chistera

El sombrero de copa alta que está hoy tan en desgracia que sólo se usa en ocasiones de carácter oficial, fué inventado por un sombrero inglés llamado Jhon Hermeringto, el cual lo sacó a la calle sobre su propia cabeza como anuncio de su tienda. Ello fué en Londres, el 17 de Enero de 1797, y la extraña prenda produjo tan visible admiración entre los transeúntes que se produjo una verdadera alteración de orden público, e hizo que la policía detuviera y encarcelara al audaz venerable.

Actualmente figura este venerable documento en el museo de curiosidades de un millonario yanqui.

Ecos y Noticias

Parajas próximas fiestas

La Comisión de festejos del M. I. Ayuntamiento ha empezado su labor para la confección del programa que ha de celebrarse en San Saturio.

Entre los festejos, se dice, que figurará una novillada picada, y un festival cómico-taurino de primera fila.

Es opinión de la Comisión traer buen ganado y los mejores novilleros conocidos hasta la fecha.

También se piensan traer 12 vacas bravas para la novillada del pueblo.

Celebraremos que esto sea un hecho y así mismo que se estudie el medio de proporcionar alguna nueva diversión gratuita a los pobres de la Ciudad.

El predicador para San Saturio

En las próximas fiestas del Santo patrono Anacoreta San Saturio ocupará la cátedra sagrada el elocuente y culto orador sagrado, M. I. Sr. don Rogelio Chillida, Magistral de la Catedral Metropolitana de Valencia.

Próximo viaje del Alcalde

Mañana martes saldrá de Soria con un mes de permiso autorizado por la Corporación, el Alcalde de Soria don Antonio R. y Arana, haciéndose cargo de la Alcaldía el primer Teniente de Alcalde don Bienvenido Calvo.

Nombramiento

Recientemente ha sido nombrado párroco de Cidones, el culto sacerdote D. Primitivo León Sebastian, habiéndose posesionado del cargo.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Viajeros

HAN LLEGADO:

De Madrid D. Adolfo Hinojar y Pons; D. Marciano Mozas y señora; D. Santiago Mozas; D. Felipe Las Heras; D. Leopoldo Ridruejo; D. Eusebio Brieva y D. Gervasio Manrique y familia.

HAN SALIDO:

Para San Sebastian D. Serafín Torroba y señora; para Elisando D. Joaquín del Villar y familia.

Misas

Las que se celebren mañana martes en San Clemente de 8 a 10 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de D.ª Palmira Pons, Viuda de Hinojar.

Reciban sus hijos la renovación de nuestro pésame.

Vigilia solemnisima en Agreda

El Consejo Directivo de la Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad, conjuntamente con la de Tarazona, ha acordado celebrar una solemnisima Vigilia en la Iglesia de Nuestra Señora de los Milagros de la villa de Agreda en la noche del 18 al 19 de los corrientes.

Predicará el elocuente orador sagrado el M. I. Sr. Chan're de la Catedral de Tarazona, y al final de la Vigilia se verificará, si el tiempo no lo impide una solemne procesión, con S. D. M. por las calles de la villa.

Los simpatizantes con estos actos religiosos que deseen tomar parte en ellos, uniéndose a los Adoradores que de esta han de concurrir, pueden inscribirse en casa del Tesorero de esta Sección D. Dionisio Diaz, Comercio de D. Juan Diez hasta el jueves 16 a las 12 por prórroga del plazo antes fijado.

Excursión al Monasterio de Piedra

Organizada por la Asociación Femenina de Acción Popular, se verificará el domingo próximo una excursión al Monasterio de Piedra y Bañadero de Alhama de Aragón.

El precio del billete comprendida la entrada en el Monasterio y Bañadero es de 11 pesetas con comida comprendida y 8 pesetas sin comida.

Inscripciones en dicha asociación de 7 a 9 de la noche.

Amonestaciones

Ayer la I. I. Colegiata de San Pedro fueron leídas las primeras amonestaciones de la simpática y encantadora señorita soriana Victoria Marquina Benito, para su próximo matrimonio con el apreciado joven León Gonzalo Verde, funcionario del Banco Hispano.

Nuestra cordial enhorabuena al futuro matrimonio la que hacemos extensiva a sus familiares.

Cine Ideal

Presenta el MIERCOLES Fiestividad de la Asunción, la superproducción EN ESPAÑOL LA MAQUINA INFERNAL

La emoción llevada a límites insospechados. Un asunto nuevo y unos incidentes más nuevos todavía servidos con una técnica formidable.

CLAMOROSO EXITO

La verbena en Covaleda

Con animación extraordinaria se ha celebrado la anunciada verbena en Covaleda, a la que han asistido infinidad de paisanos de Soria.

La Banda de música que dirige don Angel Terrel ha sido objeto de grandes elogios.

El festival simpático, y admirablemente organizado.

Enlace

El pasado sábado contrajo matrimonial enlace la simpática señorita soriana Julia Martínez Gil con el estimado joven Emilio Alonso Alcalde.

Al felicitar a los desposados y deseárselos una eterna luna de miel, lo hacemos gustosamente a sus familiares.

Accidente

En ocasión de hallarse en las escaleras de su domicilio, Plaza de Bernardo Robles, número 3 de esta Ciudad, resbaló por la barandilla de las mismas el joven Celestino Plaza Hernández, de 12 años de edad, causándose intensa hematoma en la región fronto-parietal del lado derecho, con pérdida del conocimiento y en estado comatoso, el expresado joven, natural de Medinaceli, residía en esta Capital con un hermano suyo, sucesor de Bartolomé.

Lamentamos el percance y hacemos votos por una completa curación.

Paloma mensajera recogida

Comunica el Alcalde de Montenegro de Cameros, hallarse en poder del vecino de dicha localidad D. Celestino Medel Medel una paloma mensajera, de pluma oscura, con anillo en la pata derecha y las iniciales P. G. con el número 5504.

Averías reparadas

Participa la Guardia Civil de Vinuesa, que han sido reanudadas las obras del pantano de la Cuerda del Pozo, una vez reparadas las averías sufridas en la maquinaria el día 30 de julio próximo pasado.

Obrero herido por una segadora

Nos enteramos particularmente que en el pueblo de Ojuel, fue alcanzado por una maquina segadora un obrero cuyo nombre ignoramos, habiéndosele hecho una operación quirúrgica para la amputación de una pierna.

La amenaza silenciosa

Contiene esta novela un nuevo episodio de la ya famosa y popular serie de Sexton Blake. La lucha que durante el desarrollo de la trama ha de sostener el audaz detective contra una banda de «gangster» habilmente organizada, cuya sede reside en una casa misteriosa, a la que el vulgo ha rodeado de un ambiente de leyenda y brujería, mantiene viva y latente durante toda la narración la atención del lector y contribuye a aumentar el prestigio que especialmente, entre los lectores jóvenes goza las aventuras del gran detective londinense.



TANQUE

En España como si la vida no tuviera la menor importancia hay todavía cuerpos armados y particulares que usan para su defensa pistolas automáticas, el «Tanque» de doble acción es más rápido y moderno.

Ptas. 75 de venta en armerías.

Fabricantes **Ojanguren y Vidosa. Eibar.**

Cine Ideal

Con gran éxito se ha proyectado el sábado y ayer domingo las producciones «La novia azul» y «Tempestad de almas», dignas ambas de figurar en programas de plena temporada. La primera especialmente fué muy del agrado del público.

El miércoles, festividad de la Asunción, se proyectará la superproducción Fox, dialogada en español, «La Maquina Infernal» interpretada por Chester Morris y Genovieve Tobin. El asunto de este film es altamente interesante, pues sus personajes a bordo de un modernísimo trasatlántico viven la zozobra de saber su vida amenazada por un artefacto infernal que inexorablemente debe explotar a las doce de la noche. Los incidentes a que ello dá lugar, unos del género serio y otros francamente cómicos, hacen de «La Maquina Infernal» una de las más emocionantes películas de la temporada.

Teatro Principal

Con grandes entradas y éxito formidable ayer se proyectó en este Salón la extraordinaria producción «El caserón de las sombras» en la que nuevamente causó gran admiración la labor desarrollada por Boris Karloff así como su caracterización asombrosa que mantuvo en constante zozobra el ánimo de los espectadores.

En su norma la Empresa de presentar grandiosas superproducciones a pesar de estar en plena temporada de verano y el elevado coste de las mismas anuncia para pronto la superproducción «Fantomas» film que ha batido el record de su permanencia en las carteleras y que logró alcanzar sumas fabulosas de ingresos, hecho extraordinario que no ha conseguido nunca ninguna película europea ni americana.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento.
Es inofensivo y de gusto agradable.

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

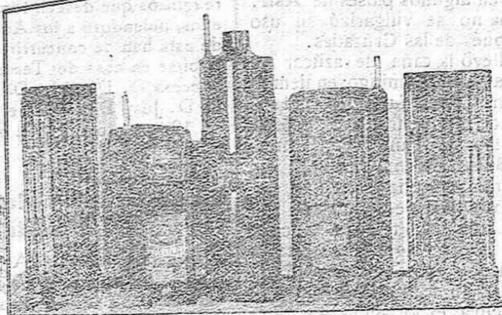
CINE IDEAL - El Salón de Moda

Calzados mecánicos

J. SANTAMARIA

Autógenas
Calentaciones

C^a de Logroño.
Teléfono 81.
SORIA.



Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

Exhalador WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e
Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español.
Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y conforta-
dora sensación de bienestar.

CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFU-
MA - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee ra-
ras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA - DE FACIL
USO Y MANEJO

Estuche 100 Exhaladores WOLFF. 25,50 ptas. franco portes. Pago:
CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO

E. MARTZ Apart Co. Central 935 MADRID (España)
M. HEROS 83 1.º derecha



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquiner. Amontillado Fino
- Quinta. - Quina Osborne, Solera Imperial -

Cañacs Veterano y tres 000.-CAÑACS DE POSTIN

PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

A VISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

ALMACEN DE VINOS
DE
VALENTIN RUIZ
Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA
Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas
Consultad precios

Jabones **"ASEO"**

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

Lea Vd. "Noticiero de Soria,"

PENSION NUMANCIA

Esmerado servicio para fijos y viajeros a precios
económicos; cubiertos a 2,50 pts., pensión completa
desde 5 pts. cubiertos por abono a 2 pts.

Mozo a todos los Trenes y coches de línea.

Canalejas 9, 2.º SORIA 26-27

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de esco-
petas, metales, perfección en dorados y
plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**

Plaza Mayor 8 SORIA.

RECIBOS DE PRESTAMOS

F E S D E V I D A

de venta en la imprenta
de este periódico -

Bar "Ford,"

de **FAUSTO HORTELANO**

Café, licores, aperitivos, especialidad
en bocadillos desde 0'20. todos los días
esquisitas cortezas

Plaza Mayor 14 SORIA

NOTA.—(Esta casa cierra a la una de la mañana).

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas..... 6.766.904

SUCURSALES

Acañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbasiro - Burgo de
Osma-Galatayud-Caminreal-
Cinca - Caspe-Daroca - Ejea de
los Caballeros-Fraga-Huesca
Jaca-Lérida-Madrid-Molina de
Aragón-Monzón-Sarriena-Ser-
gorbe-Sigüenza-SORIA - Tar-
azona-Teruel-Tortosa-Valencia

Agencia en Ademuz

Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a vir-
tud de la norma del Consejo Superior
Bancario de observancia general y
obligatoria para toda la Banca opera-
nte en España, este Banco no podrá
abonar intereses superiores a los si-
guientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 an

I. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordi-
narias de ahorro
de cualquier clase
tengan o no condi-
ciones limitativas.. 3 y medio p. 100
anual.

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo
de tres meses..... 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100
Imposiciones a 12 me-
ses o más..... 4 por 100

Regiran para las cuentas corrientes
a plazo, los tipos máximos señalados
en esta norma para las imposiciones a
plazo.